**Bases primera versión corrida Trail Running**

**"Desafío Comercialino"**

## A) Datos generales

Desafío Comercialino, es una carrera de Trail Running, que tiene el privilegio de recorrer un circuito en uno de los cerros de la comuna de Carahue, con rutas por senderos emplazados en el sector, bordeando la periferia de la comuna.

Es una carrera de montaña que debutara en octubre del 2017 se contara con la presencia de estudiantes de las diferentes instituciones educativas de la comuna y la categoría todo competidor.

**Fecha:** 31 de octubre del 2017

**Distancias:** 2k, 4,5k y 8k

**Lugar:** Recinto municipal

**Horario de Largada**

10:30 todas las categorías.

## B) Consideraciones Generales

1. La Organización del "Desafío comercialino" está a cargo del Liceo Comercial Carahue.
2. La Organización controlará el cumplimiento del presente reglamento por parte de los competidores y decidirá sobre cualquier tema inherente a la carrera. Cualquier duda del participante sobre temas técnicos del circuito, competencia, etc, deberá ser remitida a la organización enviando un mail a javier.diferencial@gmail.com
3. Es responsabilidad del participante estar bien preparado para la prueba. Esto es, gozar de buena salud en general, así como tener un nivel aceptable de preparación.
4. La Organización podrá suspender y/o diferir el evento por cuestiones de seguridad pública, actos públicos, vandalismo, climatológicas y/o razones de fuerza mayor.
5. Condiciones meteorológicas anormales y otros imprevistos pueden obligar a la Organización a rediseñar el recorrido por motivos de seguridad. Si esto sucediera el nuevo recorrido será comunicado oportunamente. Podrán también existir modificaciones de último momento, si es así, el recorrido será comunicado durante la charla técnica a realizarse antes de la prueba.

Incluso por motivos de seguridad se podría cambiar el recorrido durante la misma competencia.

6. En la charla técnica, se brindará una explicación por donde será el recorrido.
7. La organización se reserva el derecho de utilizar, reproducir, distribuir y/o publicar fotografías, películas, videos y grabaciones de los corredores sin compensación económica alguna a favor del participante de la presente competencia, por lo que al inscribirse los competidores, se interpretará que ha sido consentido por ellos.
8. La organización controlará los tiempos de cada corredor mediante controles manuales
9. Se recuerda a todos los competidores la importancia de mantener el medio ambiente limpio en las carreras de aventura. Está estrictamente prohibido botar residuos durante la carrera. El participante debe cargar su basura hasta las bolsas o contenedores de residuos habilitados que estarán dispuestos a lo largo del recorrido o hasta los Puestos de Asistencia o la Meta.

## C) NUMERO IDENTIFICATORIO

1. El número asignado es de uso obligatorio, este deberá estar abrochado al frente y debe permanecer totalmente visible durante toda la carrera.

## D) PENALIDADES

1. Ningún participante podrá ser acompañado dentro de la carrera.
2. Todos los participantes deberán cumplir con el recorrido que la organización ha determinado. Aquel participante que no lo haga, será descalificado.
3. Si algún competidor observa que otro está con problemas es obligatorio dar aviso a la organización.
4. Será descalificado todo participante que incurra en conductas antideportivas, que no respete las indicaciones del personal de la Organización y/o transgreda el presente reglamento.

## E) RESPONSABILIDADES

Al inscribirse y firmar la ficha, el participante acepta el presente reglamento y declara:

- Estar físicamente apto para la competencia.
- Conocer globalmente el recorrido y su geografía.
- Ser consciente de los riesgos que la actividad implica.
- Saber incluso que habrá lugares a los que no pueda accederse con vehículos, con lo cual la atención inmediata es limitada.
- Conocer las características del terreno y los riesgos posibles de lesiones traumatológicas como torceduras, esguinces, incluso fracturas. Y que por razones de seguridad, la organización priorizará la atención y evacuación de las emergencias y urgencias médicas, considerándose como tales a aquellos casos que puedan evolucionar en riesgo de muerte, pudiendo entonces demandar más tiempo la atención de lesiones como las antes descriptas.

## F) CATEGORÍAS

- Masculina y Femenina de 11 a 13 años 2k
- Masculina y Femenina de 14 a 15 años 4,5k
- Masculina y Femenina de 16 a 19 años 8k
- Masculina y Femenina 20 años o más, categoría que estime conveniente según sus capacidades (solo 20 cupos)
- Movilidad reducida, según la categoría que estime conveniente.

**Importante:** La categoría del participante se definirá según la edad que éste tenga al día del evento.

## G) PREMIACIÓN

- Medalla para los tres primeros puestos de cada categoría Masculina y Femenina en cada una de las distancias.